



SESIÓN PLENARIA.

Punto 5.- Pregunta N.º 142, relativa a intención de seguir adelante con el proyecto de soterramiento y aparcamiento en la Avenida de Bilbao en Muriedas, Camargo, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0142]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Y por tanto pasamos al punto quinto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 142, relativa a intención de seguir adelante con el proyecto de soterramiento y aparcamiento en la Avenida de Bilbao en Muriedas, Camargo, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate de diez minutos, de acuerdo con el artículo 169 del Reglamento, tiene la palabra D. Francisco Javier Fernández Mañanes, para formular la pregunta.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sí, muchas gracias, Sr. Presidente.

Bueno, en realidad la pregunta es muy sencilla, en los Presupuestos del pasado ejercicio, los aún vigentes hasta el 31 de diciembre, aparecía como sus Señorías conocen, una partida de 602.000 euros, concretamente 602.800 euros en el programa de la Dirección General de Administración Local, precisamente para el proyecto de soterramiento y aparcamiento en la Avenida Bilbao en Muriedas.

Esto no sería sorprendente, es conocida la voluntad del anterior Gobierno de apoyar a la Corporación Municipal de entonces el impulso de este proyecto, de esta obra pública, muy necesaria a juicio de la anterior Corporación Municipal.

Pero la sorpresa ha venido al comprobar en los presupuestos de 2012, que en los plurianuales de proyectos de inversión pública, aparece una partida ya concretamente para la anualidad del 2012 de un millón de euros, una más de millón y medio para el 2013 y una última para 2014, de 2.197.200 euros.

Realmente queremos saber si el Gobierno efectivamente está comprometido con este proyecto en colaboración con el Ayuntamiento de Camargo.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra D.ª Leticia Díaz, Consejera de Presidencia y Justicia.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Presidente.

Bien, efectivamente son los camargueses los que a través de sus representantes municipales, han considerado que éste no es un momento prioritario para llevar a cabo esa obra. Si se hubiera actuado con rigor y en fin, no por motivos electoralistas, se hubiera optado también por parte de la antigua Corporación Municipal, por haber asegurado la financiación municipal en los presupuestos de 2011, no se hizo así.

El Gobierno de Cantabria por este convenio solo cubre un 25 por ciento de la inversión de la obra, y en este caso en la Corporación Municipal el Partido Regionalista con dos concejales, Izquierda Unida con un concejal y el Partido Popular con once concejales, han dicho no a un proyecto de imposible financiación municipal en este momento frente a los siete representantes del PSOE, que fueron incapaces de consignar, en el gasto de los Presupuestos 2010 y 2011, las partidas presupuestarias que hubieran permitido avalar este proyecto. Se limitaron a cumplir el expediente, un mes antes de las elecciones de mayo, manifestando que entonces iniciaban actuaciones preparatorias. Pero lo cierto es que fueron incapaces de gastar los 200.000 euros que, ya en enero del año 2010, se comunicó al Ayuntamiento de Camargo, por resolución del Director General de Administración Local y que no ha sido posible que justifiquen.

Por lo tanto, al no haber consignado ni un solo euro imputable a la ejecución de este convenio, ha quedado de manifiesto que ni ustedes mismos se lo creyeron, porque la realidad es que no movieron un papel.

Y sí decirle que le invito a ver, en fin a dar lectura, a lo que efectivamente se dijo en los Plenos municipales, porque fueron los propios representantes; en este caso, la Diputada Rosa Valdés; la que también puso de manifiesto en su momento, que el convenio no dejaba de ser una mera propuesta de intenciones para una financiación que solo se soportaba sobre el papel, que era un brindis al sol. Incluso llegó a decir –le leo todo literalmente– “este proyecto responde más a un empecinamiento de Ángel Duque y a un golpe de efecto que pretende el PSOE regional, ante los resultados



electorales del próximo mes de mayo, que le pintan bastos". Esto es lo que decían en este momento los que efectivamente eran sus socios en el Gobierno y por lo tanto, entiendo que las propias actuaciones del equipo de Gobierno, son las que han conducido al momento en el que en este momento nos encontramos con el soterramiento.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Tiene la palabra...el Sr. Mañanes

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sí, muchas gracias, Sr. Presidente.

Me ha parecido quedarme algo claro; ahora, ¿me puede indicar usted por qué ese convenio que usted considera que efectivamente no responde a ninguna realidad concreta, que era humo, etc., por qué está reflejado en los Presupuestos que usted presenta a esta Cámara? Ésa es la cuestión, Sra. Consejera.

Es que ese convenio le firma un convenio con un ayuntamiento, y usted forma parte de ese Gobierno en este momento y por tanto, aparece en el plurianual de inversiones.

Ésa es la razón por la que yo le estoy preguntando hoy. Si usted no hubiese incluido esa cantidad en el Presupuesto, pues hubiese entendido perfectamente que para el Partido Popular, que tiene hoy mayoría absoluta en la Corporación Municipal de Camargo, mayoría absoluta en el Parlamento de Cantabria y que tiene el Gobierno de una y otra institución, pues no era una obra prioritaria. Sí lo es el paso inferior de Camilo Alonso Vega a General Dávila, pero no lo es ésta. Bueno, bien, perfecto.

Sí lo es la que se hace en Santander, donde parece ser que está garantizada la financiación porque lo pone todo el Gobierno de Cantabria, no lo es ésta. Me parece correcto.

Pero oiga, es que ustedes han traído esto en el Presupuesto. Y yo qué quiere que le diga, para confusión, ¿verdad?, vamos a ver cuál es la postura del Partido Popular, porque usted me ha tratado de trasladar aquí que la razón por la que el Gobierno actual descarta este proyecto, aún así lo lleva en los Presupuestos, es que no había fundamentos serios y que la anterior Corporación Municipal no hizo sus deberes. Le diré que desde luego la anterior Corporación Municipal no contó precisamente con su ayuda.

Y vamos a ver por qué no contó con su ayuda. Mire usted, enero de 2010. Barcena y Movellán. El primero, Presidente del Partido Popular. El segundo, entonces Portavoz del Partido Popular y hoy Alcalde de Camargo. Dejaron claro el apoyo de su Partido a esta obra y manifestaron la voluntad de su Grupo para liderar la negociación, para buscar financiación para este proyecto ambicioso e ilusionante. Enero.

Febrero de 2010. Diego Movellán con el Sr. Ignacio Diego; también Diego pero Ignacio; Presidente de Cantabria. Movellán recordó que el Partido Popular no se ha movido de sus planteamientos sobre el soterramiento de la Avenida Bilbao, apoyándolo en todo momento desde el año 99.

Eso sí, se fueron acercando efectivamente las elecciones, ustedes que habían jugado al enredo en la política municipal de Camargo, pues vieron que no tenía ya ningún sentido el apoyo al anterior alcalde y entonces aparece ya diciembre del 2010, el PP duda de la viabilidad del proyecto de soterramiento de la Avenida Bilbao y sobre todo llega mayo de 2011 y ustedes no llevan absolutamente nada en su programa electoral, sí llevan sobre los soplaos, fíjense, sí llevan. Que ya se sabía que no había ninguna responsabilidad patrimonial del ayuntamiento, hace mucho tiempo que se sabía, pero no llevaban absolutamente nada, nada sobre el soterramiento, pero usted sí lo lleva en los presupuestos, así que de confusiones, de líos y de enredos, desde luego sobre este asunto, saben ustedes mucho en Camargo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra la Consejera de Presidencia y Justicia.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Sr. Presidente.

Ilústrese bien, Sr. Mañanes, porque realmente lo único que aparece en el Presupuesto es el listado en cuanto a los plurianuales que todavía no han sido anulados, pero lo cierto es que el proyecto de soterramiento no aparece como tal en los Presupuestos y yo le voy a refrescar la memoria, porque usted habla de enero de 2010 y yo le voy a decir lo que Diego Movellán, actual alcalde, decía no en enero, sino en diciembre, y le digo también en mayo como se presentó a las elecciones, diciendo a los camargueses que este no era un proyecto prioritario para Camargo y ¿qué sucedió?, pues que mayoritariamente los camargueses le dieron su apoyo, por lo tanto, vamos a ver aquí quien engaña a quien.



El Sr. Movellán, dijo que la situación económica del Ayuntamiento en palabras de propio regidor de entones, el Sr. Duque, es que cuando llegan las subvenciones se asusta porque no hay dinero, literalmente, del acta de sesiones. Al día de hoy después de toda la legislatura, con un compromiso claro del Partido Popular, no existe estudio económico ni se ha visto en ningún momento si es viable o no es viable esa concesión del parking que se proyecta sobre la Avenida de Bilbao, por lo tanto aquí los únicos que han jugado al despiste han sido ustedes y le voy a decir más, pregúntele al concejal socialista, por qué no quiere conformar la única factura que se ha emitido de aproximadamente 20.000 euros, del único informe encargado a la carrera sin expediente administrativo, debidamente autorizado, cuya factura -le insisto- se ha negado a firmar el concejal socialista, motivo por el cual se está tramitando en este momento la convalidación como reconocimiento de deuda extracontable no consignada en el presupuesto.

Por contra, lo que sí es un proyecto serio, realista, riguroso, es el proyecto Camargo ciudad y como le veo con mucho interés en estudiárselo lo que hay para Camargo en el Presupuesto, le digo, váyase usted al compromiso del Anexo de inversiones de la Consejería de Obras Públicas y ahí sí consta expresamente la financiación de las obras de la Plaza de la Constitución en Camargo.

Por lo tanto, seamos serios, no más demagogia, Señoría, por favor, no están los tiempos para delirios de grandeza, sino para un trabajo serio y riguroso que nos permita crecer, salir del drama socioeconómico que afronta en este momento el siglo XXI.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.